

NOTA-ANUNCIO

949

Don Floriano Urraca Ezquerro, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad, zona de policía de cauces del arroyo Palomarejos margen derecha, en el paraje denominado "Mesa del Salto" del término municipal de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), con destino al riego de 0,1517 Has. que tiene la finca.

El pozo es de sección circular de un metro de diámetro y 8 metros de profundidad; extrayéndose el caudal necesario mediante un grupo motobomba de 2,5 C.V. de potencia, capaz de elevar unos 2 m³/hora a través de tubería de impulsión de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan encontrarse situados en un radio de acción igual o inferior a los 100 metros de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisara de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas —Paseo de Sagasta, 28— Zaragoza.

Zaragoza, 23 de marzo de 1983.

El Comisario Jefe,
José Ignacio Bodega Echaurre

946

NOTA-ANUNCIO

1035

Don Martín Karrera Aguirrebarrena y don José Ruiz Castillo solicitan la concesión de un aprovechamiento de 36,40 litros segundo de agua procedentes del Canal de Lodosa en término municipal de Alfaro (La Rioja) con destino al regadío de la finca de su propiedad denominada "Rihuelo" de 51,13 Has. de superficie.

A tal fin aportan el denominado "Proyecto de Transformación e instalación de riego en la finca Rihuelo sita en Alfaro (La Rioja) suscrito por el Ingeniero de Caminos don Honorio Morlans Martín y el Agrónomo don Fernando Martínez Balmaseda, en Zaragoza y febrero de 1979 en el que se describen las obras a ejecutar para el riego de la finca, que queda ubicada a ambos lados de la carretera local de la estación de FF.CC. de Alfaro a Grávalos, a la altura del p.k. 6,10: consistiendo en síntesis las obras en una captación del punto kilométrico 44,7 del Canal de Lodosa. Un grupo electrobomba de eje vertical de 40 C.V. de potencia, capaz de elevar 125 m³/ hora, y otro de también de eje vertical de 20 C.V. capaz de elevar 60 m³/hora ambos a una altura manométrica de 60 metros; tubería única de impulsión de 250 mm. de diámetro hasta la bifurcación de tres zonas de riego por aspersión. La primera de 34,50 Has. se regará por sistema circular de radio 308 metros; tubería de acero galvanizado de 200 mm. de diámetro de rotación mecánica, siendo la impulsión hasta el pie del sistema de 200 mm. de diámetro en 539 metros lineales de trazado. La segunda zona de 6,80 Has. con cobertura total mediante impulsión fija de P.V.C. de 150 mm. de diámetro en 640 metros de trazado. La tercera zona 9,83 Has. con riego tradicional con ramales móviles con tubería primaria de P.V.C. de 150 mm. de diámetro.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta peti-

ción, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 30 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y Proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas —Paseo de Sagasta, 28— Zaragoza
Zaragoza, 28 de marzo de 1983

El Comisario Jefe,
José Ignacio Bodega Echaurre

1035

GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA

CIRCULAR NUMERO 3 DEL AÑO 1983

951

Resolución del Gobierno Civil de Vizcaya por la que se publica la lista de aspirantes declarados aptos en las pruebas para la obtención del Título de Operador de Cabina celebradas en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, los pasados días 15 y 16 de Diciembre de 1982.

En relación con las circulares números 8 y 26 del año 1982 de este Gobierno Civil (B.O. S. V. números 89 y 968 de 21 de abril y 22 de noviembre) por los que respectivamente se convocaban exámenes para Operadores encargados del manejo y conservación de los aparatos de proyección instalados en los estudios y salas de proyecciones cinematográficas de la Zona Norte, de acuerdo con las normas establecidas en la Orden de 4 de Junio de 1965 (B.O.E. número 146 de 19-6-65), la relación de aspirantes declarados aptos queda concretada como sigue:

- 5.—Malo Vázquez, Fernando José
- 6.—Pardo Lerma, Angel
- 7.—Robles Díaz, Domingo
- 10.—Sirvent Urquidi, Francisco Martín
- 12.—Villar Hernando, José Luis
- 14.—Indart Basterra, Gregorio
- 16.—Salina Menéndez, Jesús
- 21.—Erвити Buzunáriz, Mauricio Fermín
- 22.—Hernández Cabodevilla, María Concepción
- 23.—Ichaurrondo Arraras, José Ignacio
- 25.—Martínez del Hoyo, José
- 26.—Quintana Sagarra, José Víctor
- 27.—Sánchez Fernández, Antonio
- 29.—Zaratiegui Armendáriz, Francisco Javier
- 30.—Bañuelos García, José Luis
- 31.—Fernández Ruiz, Ismael
- 36.—Valle Páramo, Carlos
- 40.—Holgado Pascual, Manuel
- 42.—Sánchez Hidalgo, Román

Los correspondientes carnets podrán ser retirados previo pago de su importe y tasas en los Gobiernos Civiles de las Capitales de la Provincia donde residan los interesados, tan pronto les sea notificado por estos que se hallan a su disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Bilbao, 10 de marzo de 1983.

El Gobernador Civil,

948